



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004367-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a empresas y los trabajos realizados con cargo a la partida presupuestaria 09.21.231B04.22799.9, así como a la cuantía económica abonada en cada caso, en el año 2012.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de junio de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004367, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a empresas y los trabajos realizados con cargo a la partida presupuestaria 09.21.231B04.22799.9, así como a la cuantía económica abonada en cada caso, en el año 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de junio de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En respuesta a la pregunta escrita 3967 se indica que el importe que en 2012 se pagó con cargo a la partida 09.21.231B04.22799.9 ascendió a 160.689,94 euros.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**¿Cuál es la relación de empresas y trabajos realizados con cargo a la partida 09.21.231B04.22799.9 en el año 2012? Así mismo se solicita que se detalle específicamente la cuantía económica que se ha abonado a cada empresa.**

Valladolid, 13 de junio de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez